



**Nombre de alumnos: CARLOS DANIEL
GARCÍA TOVAR**

**Nombre del profesor: JULIO CESAR
VAZQUEZ**

Nombre del trabajo: ENSAYO

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: TRATADOS Y ACUERDOS

Grado: 9 CUATRIMESTRE DE DERECHO

Grupo: A

Servicios Bancarios

TLCAN y crecimiento en México

1994, "año terrible" para México, es también un momento crucial en la historia contemporánea del país: el primero de enero el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entraba en vigor. Desde entonces, a lo largo de estos últimos veinte años México se ha transformado profundamente en todos los ámbitos. Nos proponemos examinar aquí los cambios ocurridos durante estas dos décadas a la luz de eso que ha representado y que representa el tratado norteamericano. Dicho de otra manera, cómo y hasta qué punto ha afectado este tratado comercial la economía, la sociedad, la política y las políticas de México. No se trata de establecer un balance, lo que sería prematuro e imprudente, sino apenas de establecer un enfoque distanciado y comparado de las repercusiones en México de la puesta en práctica del libre comercio norteamericano.

Se revisa primero el sentido y el impacto global de la apuesta norteamericana de 1994. Después examinamos el modelo económico de México después del TLCAN y sus consecuencias sociales antes de evaluar el rol eventual jugado por el "giro hacia el Norte" en la transición democrática, en la actividad exterior y en el estatuto internacional del país.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se promovió para generar crecimiento, distribución del ingreso y recuperar el poder adquisitivo que la sociedad mexicana perdió desde los años setenta. Esos objetivos se esgrimieron también para promover otros tratados económicos. Sin embargo, las estrategias utilizadas no dieron dichos frutos; sus mecanismos e instrumentación contrajeron la economía, el poder adquisitivo y concentraron más el ingreso y la riqueza. Las reformas impuestas en México a partir del año 2012 convergen con los objetivos del TLCAN, y sus mecanismos e instrumentación amenazan con acentuar el deterioro de los últimos 20 años. Se concluye que el TLCAN, y esas reformas, fundamentalmente impulsan la liberalización de la economía y la contracción de la participación del Estado en la vida social.

La estrategia de desarrollo promovida durante la posguerra por el gobierno mexicano, basada en la sustitución de importaciones y el proteccionismo comercial, colapsó en noviembre de 1982; tres años después, México emprendió una rápida apertura comercial. En 1986 ingresó al Acuerdo General de Aranceles y Comercio, institución precursora de la Organización Mundial del Comercio, e inauguró una época de intensas negociaciones comerciales tanto bilaterales como multilaterales, destinadas a la celebración de múltiples acuerdos de

liberalización del comercio, entre las que destacó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), debido a su importancia estratégica.

En 1965, el gobierno federal estableció el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), el cual contemplaba la importación de insumos libres del pago de aranceles, para la elaboración de manufacturas destinadas a la exportación, desde la franja fronteriza del norte de México. Con el PIF nació la industria maquiladora de exportación. Al paso del tiempo, este programa se transformó en el principal antecedente de la transición de la política comercial mexicana del proteccionismo a la liberalización de su comercio exterior.

Livas y Krugman (1992) exploraron la relación entre los cambios en la orientación de las políticas comerciales y su impacto en los patrones de localización de los factores productivos en los países en desarrollo, y para ello construyeron un modelo teórico de geografía económica.

En línea con las predicciones básicas del mismo, la liberalización comercial de la economía mexicana impulsó un proceso de descentralización relativa de su sector industrial, desde la Ciudad de México, hacia otras zonas metropolitanas del centro-norte y norte de la república. Esta nueva distribución geográfica no solo privilegió a un número relativamente limitado de ciudades, sino que también se concentró en un grupo reducido de sectores, entre los cuales destacan las industrias metalmecánicas y automotriz, la textil, así como la electrónica (Hanson 1997).

El movimiento de esos sectores hacia zonas metropolitanas, ubicadas en las proximidades del mercado de Estados Unidos, busca optimizar los costos de transportación de insumos, así como lo de los bienes y servicios finales, comercializados entre ambos países. En paralelo con la procuración de las ventajas de ahorrar en el transporte, los establecimientos productivos intentan beneficiarse de las economías de aglomeración, en especial las de escala y localización, así como de las externalidades tipo Marshall. Esta sería la explicación, proporcionada por la teoría económica, al hecho de que el acercamiento de la industria hacia la frontera norte de México se focaliza en épocas y ciudades y en un número limitado de sectores.

La concentración del crecimiento económico en un puñado de actividades sugiere modificaciones paralelas en la evolución de las estructuras de las demandas finales de las economías de los estados fronterizos. Si esto es así, ¿qué efectos han tenido estos cambios en las demandas finales sobre el desempeño de las mencionadas economías locales? Ahora

en este marco general, los objetivos del artículo son los siguientes: a) Verificar la existencia de cambios en las estructuras de las demandas finales de las economías de los estados de la frontera norte de México; b) de ser así, evaluar el efecto de dichos cambios en su desempeño económico de 1903 a 2004; c) modelar la relación entre el desempeño se mediría en términos del crecimiento esperado en la producción y el empleo, así como por la evolución de su estabilidad esperada (cuantificada a través de su varianza).